

I

SEÑORES

ACCIONISTAS DE OPERACION NAUTICA S.A.

Presente

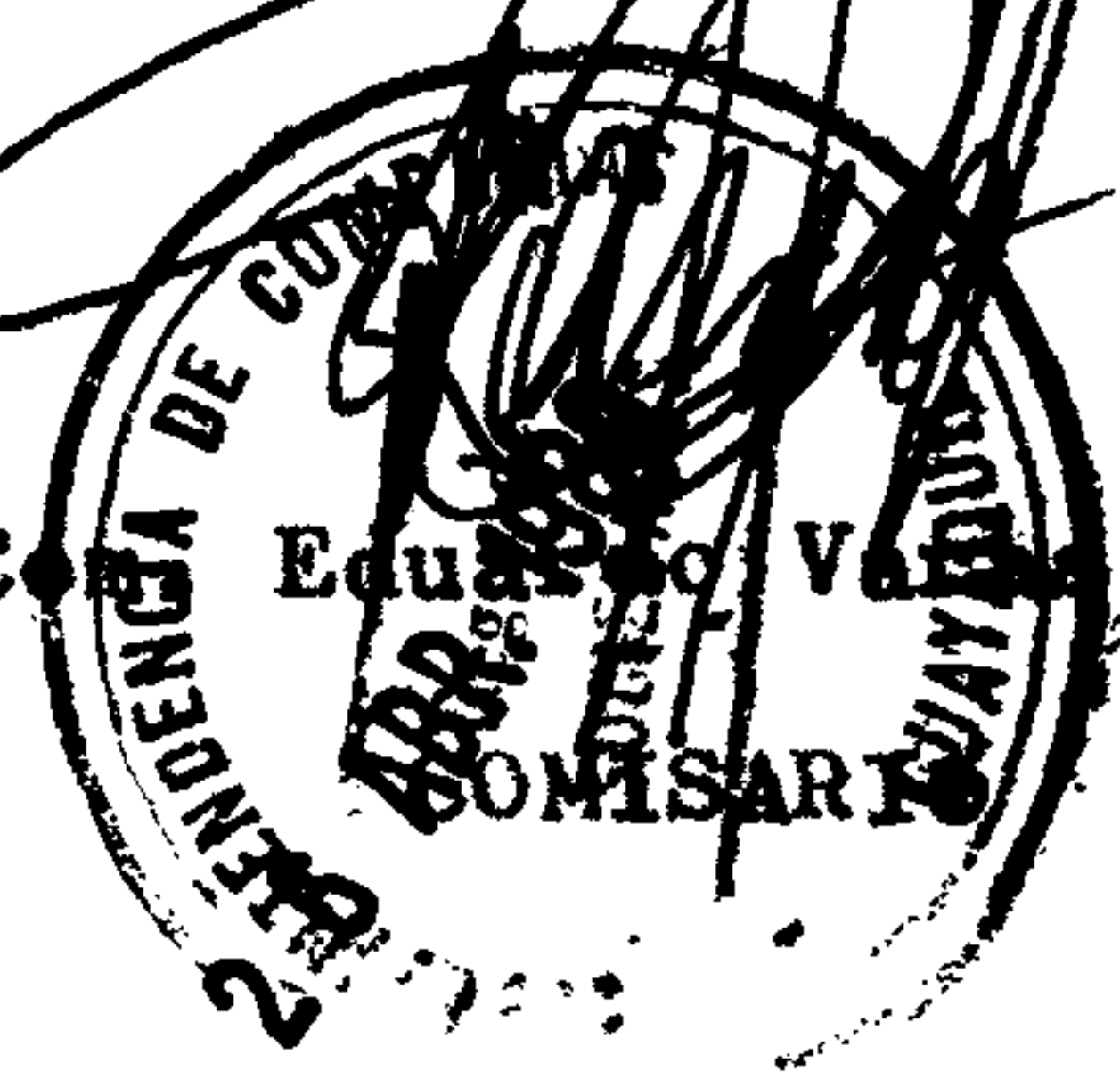
Señores Accionistas :

En funciones de Comisario Principal y de conformidad con la Ley de Compañía presenta a la consideración de esta Junta General Ordinaria de Accionistas el informe sobre la revisión del Balance General de OPERACION NAUTICA S.A. correspondiente al ejercicio económico del 5 de Agosto de 1.988 al 31 de Diciembre de 1.988.

Revisado los libros de Contabilidad de la compañía, he podido comprobar que todas las operaciones de la misma han sido registradas consistentemente conforme a las normas y principios de la Contabilidad generalmente aceptadas.

Muy atentamente

Ing. C. Equazco Varona Arteagas



*[Handwritten signature]*